



CONGRESO NACIONAL

El H. Congreso Nacional de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

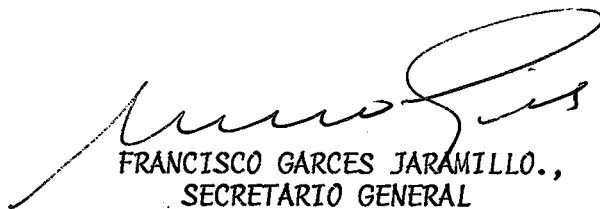
ACUERDA

Designar al señor doctor EUGENIO MORENO HEREDIA, como Magistrado de la Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



RAUL BACA CARBO.,
PRESIDENTE



FRANCISCO GARCES JARAMILLO.,
SECRETARIO GENERAL